

FIDELIDAD

DEL

AYUNTAMIENTO DE MEXICO.

EN sesion del dia 3o de Diciembre esta corporacion hizo la protesta siguiente.

El ayuntamiento de México, fiel á los principios que siempre ha sostenido, protesta de la manera mas solemne contra el pronunciamiento verificado la madrugada de hoy.

En consecuencia la corporacion se disuelve, porque siendo únicamente obra de la fuerza armada, el cambio político que acaba de tener lugar. . . y no del pueblo, el ayuntamiento que debe su existencia al voto *popular*, no puede continuar ejerciendo su encargo; palabras dignas de escribirse con letras de oro.

No mostró la misma noble lealtad la corporacion militar reunida en la ciudadela, en cuyo nombre se estendió la siguiente

ACTA.

“EN la ciudad de México, á 3o dias del mes de Diciembre de 1845, reunidos en la ciudadela los generales, gefes y oficiales que suscriben, con objeto de acordar algun paso que concilie uniforme las encontradas opiniones en que se halla dividida la República, deseos de procurar algun remedio á las grandes necesidades que la aquejan, de poner término y reprimir la audácia de un ambicioso enemigo que pretende robar nuestro territorio, y de salvarla en la presente crisis de la espantosa anarquía que amenaza por la ineptitud é indolente anarquía del gobierno.

Considerando que el patriótico movimiento verificado en S. Luis Potosí el 14 del presente por el ejército de reserva, y por su bizarro general D. Mariano Paredes Arrillaga, está fundado en los mas justos y mas poderosos motivos que puedan influir en el ánimo de todo ciudadano sensible á la desgracia de su patria.

Considerando que la administracion actual, bien léjos de corresponder como debia á la gran confianza que depositara en ella la na-

cion en Diciembre último, ha faltado á aquella, burlando de la manera mas cruel las lisonjeras esperanzas de todos los mexicanos.

Teniendo presente que en el transcurrido espacio de un año, en vez de obtenerse alguna mejora social han empeorado visiblemente todos los ramos de la administracion pública; que se han dejado subsistir con todo conocimiento los mismos males, los mismos abusos y desórdenes, tan justamente censurados á las administraciones pasadas; que apoderada del gobierno una faccion siempre funesta á la nacion, marcado uno de sus pasos con graves desaciertos trascendentales á la felicidad y el honor de la República, que se desatiende la defensa del territorio nacional, abandonando vergonzosamente una porcion de él á nuestros vecinos del Norte; que para cubrir esta traicion se calumnia atrozmente al ejército, el cual no puede ser ya, ni mas sufrido, ni mas obediente, ni mas resignado á sostener con constancia los derechos que le ha confiado la patria, y que declarada abiertamente la opinion pública contra la marcha adoptada por el gobierno actual, no es posible esperar otros resultados que nuevos desaciertos y nuevas desgracias. Considerando por último, que los individuos del ejército que son del pueblo en quien reside la voluntad soberana para darse la forma de gobierno que mas le convenga, y para confiar éste á las personas que entienda que corresponderán á su alta confianza, tienen por consecuencia un indisputable derecho, así para proponer á sus conciudadanos el remedio conveniente á las desgracias públicas, como para secundar la opinion manifestada por una parte de ellos; han convenido espontáneamente y despues de maduras reflexiones en adoptar los siguientes artículos.

- 1.º La guarnicion de esta capital se adhiere en un *todo* al plan proclamado en S. Luis Potosí el 14 del presente, por el Exmo. Sr. general D. Mariano Paredes y Arrillaga.
- 2.º La misma guarnicion nombra por su caudillo al Exmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.
- 3.º El mencionado plan se llevará á efecto con las adiciones que el Exmo. Sr. general en jefe espresa al Exmo. Sr. D. José Joaquin Herrera en oficio de esta misma fecha.—*Gabriel Valencia.* (Siguen las firmas.)

Nota.—No hubo tales firmas de la guarnicion, de modo que Valencia quedó encampanado; sin embargo, ha tenido la sandéz de hacerse pasar por presidente, de llamar á Lombardo como á oficial

mayor del ministerio de hacienda, despachando con él, y de comenzar á tratar sobre el préstamo de los 15 millones. ¡Tal es la locura y hambre canina de dinero que devora á este par de pichones, ó llámeseles tudescos!

En la misma fecha, es decir, el 3o de Diciembre, espidió otra proclama firmada por él, y no más dice.

“Invitado para ponerme á la cabeza de este movimiento, no podía dispensarme de corresponder á tan honorífica confianza, ni *equivar la oportunidad de mostrar á mi patria* todo el fuego que por ella, y solo por ella alimenta mi corazon. . . .

Yo *juro ante Dios* y los hombres que no llevo al presente otra mira que la muy noble de que la República se espedite para constituirse libremente como desean los pueblos, y para hacer á Tejas y al Norte una guerra que reclama el honor nacional, y en la que mi mayor gloria será oponer un dique con mi *cadáver* mismo, á los avances de sus pérfidos *invasores*.”

Los generales del dia con sus proclamas aumentan la literatura romántica que es la moneda corriente de estos escritorzuelos que han tomado por modelo á *La Martine* y *Chateaubriand*, génios originales, y que mientras mas afectan imitarlos, se ponen mas en ridículo. ¿Quién de los mexicanos que conoce al general D. Gabriel Valencia, y estudiando su crónica no se rie de sus bravatas. . . . de su amor á la patria. . . de su desinterés, y de la pureza de sus manos, inocencia de sus costumbres, frugalidad, y no se echa á reir á carcajadas leyendo esta proclama? ¡Es hasta donde llega la impudencia!

He presentado al general Herrera en su verdadero punto de vista sin hacerme violencia. Tomó el mando porque la ley constitucional lo puso en sus manos, nadie por lo mismo podrá acusarlo de ambicioso ni aspirante: siguió el hilo de la revolucion empeñándose con el mayor esmero en que volviese la paz á este pais de donde la habia hecho huir la conducta de Santa-Anna, siempre escandalosa y ruin. Gloriábanse los mexicanos de estar sometidos á un hombre moderado, justo y prudente, cuyas ideas de aprecio á su persona les habia hecho concebir sus mismas acciones. Al tomarlo, en boca todos recordaban que al presentarse en el teatro de la revolucion de 1821, la columna de granaderos pactó con el que se ponía á sus órdenes, guardando la mas estrecha disciplina militar, sin la que no podria obtener triunfos, y sobre esta basa se presentó en las inme-

diaciones de Tepeaca, y unido á la fuerza del general D. Nicolas Bravo, obtuvo la primera victoria sobre la fuerza del general Hevia; he dicho *primera*, porque aquel gefe jamas habia sido destrozado por nosotros.

Fuélo despues en la villa de Córdoba que defendió briosamente, y donde concluyó su carrera, librándose aquel pais del enemigo mas terrible que se habia conocido en la serie de la revolucion. Allí se fijó la era de la paz, y desde entonces no ha tronado el cañon en Córdoba, y todos confiesan que Herrera fué el autor de tanto bien. Nombrado diputado al primer congreso mereció un aprecio general de la asamblea, y colocado á la vez en la carrera militar, y en la diplomática, siempre obró con espíritu de honor y mansedumbre; los amigos de Santa-Anna y promovedores de las revoluciones, no pudiendo lograr el regreso de aquel para llevar al último término sus miras, le suscitaron enemigos á Herrera, y el coronel Rangel osó atacarlo en su mismo palacio, y se propuso borrar hasta su memoria. Perseguido fué y censurado hasta en sus acciones mas inocentes, y por castigo del cielo vino abajo el gobierno de Herrera; pero él no fué desconceptuado. Efectivamente, nadie ha osado llamarle ladron, cruel ni avaro, y lo ha cubierto la egide de la virtud. Crió un general ambicioso, (Paredes) que correspondiendo mal á sus confianzas se tornó contra él; pero la mancha de su ingratitud ha prevalecido, y en el hecho mismo de usurpar de Paredes el puesto de honor que ocupaba en el ayuntamiento de México, ha sido Herrera justamente vindicado, y las demas corporaciones que no estuvieron por su deposicion han confesado, que si lo hacian era cediendo á la fuerza brutal de las bayonetas. Tal ha sido el general D. José Joaquin Herrera, y por esto con la sonrisa en los labios y la paz en el corazon, supo retirarse al seno de su familia, dejando al público un modelo de virtud que con el transcurso del tiempo fuera el vindicador de sus ultrajes. Escrito está por el oráculo divino, el que al Dios de la inocencia se le reserve la venganza. En la carrera estamos. . . . acaso el cielo le preparará el triunfo de nuestras armas como fervorosamente se lo pide este su sincero amigo.—*Cárlos M. de Bustamante.*

LLEGADA

DEL

GENERAL PAREDES A MEXICO

EN 1848.

JUEVES 1.º DE ENERO DE 1846.

Los habitantes de esta ciudad en una gran parte están hoy llenos de estupor, y agitados de efectos contrarios que apenas pueden combinarse. Dan gracias al cielo por haber conjurado una nube espesa de malvados que formidaban á sus vidas y propiedades; y al mismo tiempo se quejan de que se les haya subrogado un gobierno militar del que solo se prometen servidumbre y esclavitud. Se les ha separado un gefe dulce que les habia hecho saborear la libertad civil, convirtiéndola en libertinage, pues no se creen libres mientras no roban y viven á sus anchuras. Sus temores son justos, y es muy probable que Paredes abuse de un poder que se ha tomado por sí mismo, faltando á la gratitud que debe á su bienhechor; pero es preciso confesar que la nacion se halla en una especie de fiebre política que necesita de un fuerte cáustico, de un golpe galvánico que la sacuda antes que las potencias estrangeras lo hagan y nos quiten la verdadera libertad que debemos disfrutar. Paredes al parecer va á reproducir entre nosotros lo que Espartero en España, y tendrá quizá igual terminacion su gobierno. Dejémoslo al tiempo, y conozcamos que en esta metamórfosis ha andado la mano de la Providencia, no sé si para nuestro remedio ó para nuestro castigo; pues Dios juega con su mundo como una arista ligera, y cuanto hace es á beneficio de los pueblos.

Hoy la guarnicion de esta ciudad ha hecho diversos pronunciamientos del que forjó Valencia, suponiéndose proclamado caudillo de dicha revolucion; mas ella proclamó á Paredes.

He dicho ayer que en vista de esta quimera se hizo por sí y ante sí presidente de la República, comenzó á despachar en el gabinete

y como tal, nombró de gobernador á su compadre Vieyra, y se tomó 24.000 pesos acopiados en la tesorería; escesos tales solo podrá castigar con mano fuerte y militar el general Paredes. ¿Y qué nos podremos prometer de un gobierno que principia con tales antecedentes?

Puebla se pronunció ayer por el Plan de Paredes, y fueron inútiles los seiscientos léperos que foseaban la ciudad la semana anterior, y los cinco mil cívicos con que contaba para su defensa.

El editor del Siglo diez y nueve, dice que insuflado por un amigo ha cambiado el nombre á su periódico, y puéstole el de *Memorial histórico*, imitando al Dr. Gonzalitos que así lo hacia con su cocherero, pues si se llamaba *Juan* le ponía *Diego*, porque decia que solo se diferenciaban en el nombre, pues en realidad todos eran lo mismo. Sin embargo, podrá tenerle cuenta, porque podrá imprimirlo, en papel mas chico, de buena letra, y el único regular que quede en el nuevo gobierno militar; bien que sus editores lo entienden, son liberales por principios, y Paredes no las habrá con sordos.

En una proclama de éste que acaba de salir bastante impopular, nos anuncia que va á hacer el nombramiento del gobierno que habrá de establecer, que se encargará de nuestros destinos, y procurará que desde luego se instale un congreso *extraordinario* para constituir á la nacion y zanjar su felicidad. He aquí el programa indicado que tanto deseaba saberse. No se ha notado hoy el menor desorden en el pueblo, á pesar de estar acéfala la ciudad. Provisionalmente se ha encargado de la prefectura el Sr. D. José Icaza, hombre bueno y de paz. Antier se ha marchado el enyiado Norte-americano, que sin duda no irá muy gustoso, pues no agrada á su gobierno el que no haya propuesto ni terminado las negociaciones que pretendia, que eran no menos que cerrar el cánón de nuestra servidumbre.

PROCLAMA

DEL

GENERAL PAREDES

Al pueblo de México y á la tropa de su guarnicion.

¡SOLDADOS! Al daros el parabien porque sin efusion de sangre habeis consumado la obra que con tanto entusiasmo iniciasteis en S. Luis, me congratulo con vosotros saludandoos en la capital de la Republica. Todos habeis cumplido con vuestros deberes: os habeis unido íntimamente para salvar al estado de los males de la anarquía. La nacion va á admiraros y á reconocer muy pronto el servicio que le habeis prestado. Vuestros generales y gefes van á reunirse para rectificar sus principios políticos adoptados en S. Luis para cubrir el vacio que fué indispensable dejar por respeto á la opinion pública, y en debido acatamiento á los derechos del pueblo, para manifestar que hácia éste tienen deberes que cumplir.

¡Mexicanos! Al conducir esta vez al ejército no he tenido otra mira que el bien de mi patria. Yo os ofrezco todas las garantías de la sociedad, mientras una junta nombrada de la manera mas popular que sea posible, hace el nombramiento del gobierno que interinamente se encargue de nuestros destinos, y se procurará que desde luego venga ese congreso extraordinario que tengo ofrecido á la nacion para constituirla y zanjar su felicidad.

¡Mexicanos! Os conjuro á que seais tolerantes, porque este es uno de los títulos mas honrosos de los verdaderos republicanos, y tened confianza en el gefe del ejército, que os ofrece entre tanto las garantías del orden y la paz. México, Enero 2 de 1846.—*Mariano Paredes y Arrillaga.*

CAPITULO VIII.

ENTRADA DEL EJÉRCITO DE PAREDES EN MÉXICO.

VERIFICÓSE hoy entrando el ejército por la calle de Sto. Domingo y dió vuelta por la de Tacuba, tomando luego por la de Plateros, hasta llegar á la plaza mayor donde formó en batalla á sus lados. El general Paredes recorrió sus filas montado caballero en un brioso retinto, y al mismo tiempo repartió á las tropas la proclama anterior. La guarnicion de México se incorporó á esta fuerza, y ambas mostraron su disciplina, y todos se presentaron muy bien equipados. Creiamos que este ejército fuese mas numeroso de lo que se nos habia dicho; mas en mi concepto no pasó de cinco mil hombres: dícese que quedó atras una brigada. Aquí viene decir lo que un payo... Lo que va de ver las cosas de arriba á abajo!

NOMBRASE LA PRIMERA JUNTA.

A las siete de la noche del sábado 3 de Enero, pasé como lo tengo de costumbre á visitar al general Almonte, y lo encontré á punto de marchar á palacio con varios de sus amigos. Vámos, (me dijo) vamos á instalar el gobierno; vd. está nombrado vocal de la junta por Oaxaca, con D. Manuel Regules que está presente. No sé nada, le respondí, ni he recibido credencial alguna. Vámos, me repitió, en palacio la recibirá vd. Déjeme vd. pasar á mi casa, tomaré una casaca, pues estoy con chaqueta blanca y no es posible presentarme en este traje. Vámos en coche á su casa de vd. Efectivamente, me trajo á casa acompañado de los Sres. Regules, Ampudia y Guimbarda, y venimos á paso de preñada, pues éramos muchos y rechinaba el coche, pues tambien se embarcó en él su dueño, el diputado Gutierrez, de Oajaca.